



INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DESIGNA A CONTRATA.

RESOLUCIÓN TRA N° 166/213/2018

**RM REGION METROPOLITANA,
08/05/2018**

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575,
Ley de Presupuestos vigente, Ley N°19.896, DFL 3/1990,

CONSIDERANDO: Que la persona que mas adelante se señala se desempeñará en Santiago NC (Dirección Nacional) - Región Metropolitana

RESUELVO:

CONTRÁTASE A:

a) JUAN DE DIOS VALDIVIESO TAGLE, RUN N° [REDACTED], a contar de 2 de abril de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, y mientras sean necesarios sus servicios, como PROFESIONAL, asimilado a grado 5° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de PROFESIONALES, con jornada de 44 horas semanales.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 2 de abril de 2018.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto del servicio INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE





1525786938799337

